

PALIQUE SEMANAL

BUSCANDO MUERTOS

Por el doctor ALBIÑANA

El Gobierno de la República me está haciendo objeto de una suprema distinción que, a fuer de bien nacido, agradezco en lo que vale, que vale mucho. Otros cavernícolas quisquillosos y esquinados, elevarían al cielo su protesta, mezclada con invocaciones a la libertad escarnecida, la ciudadanía hollada, etc., etc. Yo, no.

¿De qué se trata? ¿De la concesión del Gran Collar de Erasmo? ¿De mi ingreso en la Orden Libre del Zancarrón de Mahoma? Nada de eso. Tales preclaras condecoraciones estarán tal vez, en la mente de algún prohombre de la situación, y no pasarán, por ahora, de ser algún sincero proyecto laico. Se trata de algo más sólido, líquido y gaseoso. Los tres estados de la materia, sin incluir el radiante, que se usa en las grandes solemnidades. Díjamoslo de una vez: en Santolía, provincia de Santander, se organizaba un acto, en el Centro Católico, para el cual este modesto ciudadano había sido invitado como orador. Acudió la comisión organizadora al señor gobernador, en demanda del permiso legal, y Su Excelencia temporera contestó textualmente «que tenía orden de que hablara cualquier persona, excepto el doctor Albiñana».

Comprenderán los lectores que hay para «esponjarse». Jamás llegué a sospechar que mi humilde persona había de colocarse por encima de veinticuatro millones de españoles en punto a preocupación gubernamental. Esta situación de privilegio es lo que motiva mi profunda gratitud, y ofrezco solemnemente hacerla pública en el primer acto que este régimen tan liberal y tan democrático me haga la merced de consentir.

Entretanto, quiero dedicar unos leves comentarios al laicismo combatiente del señor ministro de Justicia, que se ocupa en reclutar muertos para el cementerio civil, tan falto de clientela española. Ya que no podemos hablar de los vivos, hablemos de los muertos, con permiso del señor ministro y de la señora Justicia.

La orden circular a los señores notarios para que se abstengan de aconsejar a su clientela toda orientación relacionada con sus creencias religiosas, será calificada, cuando haya libertad, con el adjetivo adecuado; pero ha olvidado el ministro que el notario tiene dos personalidades: una, como funcionario, y otra, como creyente. Como funcionario puede ordenarle el ministro lo que quiera. Pero, como creyente, no puede ordenarle nada. Su autoridad, circunstancial, política y pasajera—rápidamente pasajera—no influye ni puede influir absolutamente nada en las cosas esenciales y permanentes del espíritu.

Veamos un caso. Un modesto campesino, pequeño terrateniente, acude a la Notaría para hacer testamento. Puede suceder lo contrario: que el notario acuda a casa del campesino, enfermo de gravedad: —Dejo mis veinte fanegas de tierra a mi mujer y a mis hijos. —Dejo el par de mulas a mi hija mayor, para ayuda del casorio. —Dejo el burro pequeño al señor alcalde, para que lo pasee por el pueblo el día de San Antón. El notario le hace algunas obser-

vaciones: no debe dejar a la hija el par de mulas, porque sería tratar desigualmente a los hijos. No debe dejar el burro al señor alcalde, porque vale treinta duros y sería mejor que se beneficiara la familia. Conforme. Todo convenido. «De todo lo cual doy fe, etc., etc. ¡Hay un sello!

Bueno. Y un hombre que puede disponer de unas fanegas, de unas mulas y de un burro, ¿no puede disponer de su alma? Si la ignorancia de las leyes le oculta su derecho a elegir un pedazo de tierra para su reposo eterno, ¿no puede el notario cristiano ilustrarle acerca de tan importante negocio? Aquí termina la intervención de la ley, y comienza la intervención de la conciencia.

Y ni en España, ni en ningún país del mundo, ha podido profanar las conciencias la mano flageladora del legislador.

La característica de los enterramientos españoles ha sido perfectamente determinada por un plebiscito mudo, pero de singular elocuencia. En la misma unidad de tiempo, se han inhumado OCHO MIL cadáveres católicos y CIENTO CINCUENTA laicos. La clientela de muertos para los cementerios civiles no puede reclutarse por un simple arbitrio ministerial. Hay que respetar la mayoría, en buen régimen democrático, y ocho mil cráneos mandan sobre ciento cincuenta. A menos que la democracia de los vivos no cuente en el régimen de los muertos.

LA ILUMINACIÓN ELÉCTRICA EN LOS TEMPLOS

En los altares se prohíbe terminantemente

El Cardenal Marchetti, vicario del Pontífice para la diócesis de Roma, ha publicado las disposiciones para el uso de la luz eléctrica en las iglesias y oratorios.

Dispone que en los altares no se puede servir más que de velas de cera y ninguna bujía eléctrica en cualquier parte que sea.

Los candelabros eléctricos pueden colocarse fuera de los altares, pero no alrededor del tronco de la exposición del Sacramento ni ante las Sagradas reliquias e imágenes.

Está prohibido el empleo de candelabros automáticos con introducción de monedas o cualquier otro sistema, ante cualquier imagen y en cualquier punto de la iglesia.

Para la iluminación ordinaria interior de las iglesias, se debe preferir la luz eléctrica con conmutadores ocultos, y la iluminación extraordinaria puede hacerse eléctricamente.

El mejor de los recuerdos que podeis traer en vuestros viajes a Vigo, es una caja de mantecadas Excelsior que fabrica la confitería LAS COLONIAS

UNA FECHA ESPAÑOLA

El ideal nacionalista y las Juventudes escolares

El aniversario del general Primo de Rivera ha constituido una gran manifestación de dolor y a la vez de neto españolismo. Durante algún tiempo arreció la furia demoledora sobre todo lo español. Quien daba nota española en contra de la labor destructora de nuestra civilización, era perseguido.

Emiliano Iglesias mismo —lo citamos, apesar de no ser de nuestro ideario—por su defensa briosa de la unidad nacional, fué inutilizado por las propias Constituyentes. Padeimos una época en que había que avergonzarse de ser español en su propia patria.

Esa ola de pasión llevada a las turbas, por suerte está desapareciendo. Surgen con poderío los ideales nacionalistas, abriendo brecha en las juventudes escolares. La ciencia expone jaloneos del nacionalismo que más tarde la lira de los poetas hará vibrar en el alma tradicionalmente española.

Por hoy aun no se producen con valentía nuestros escritores temerosos de caer muertos de las turbas, guiadas por fiera antiespañola, Alumbra los solares de la patria la luz de la verdad y los mártires empiezan a ser honrados como mártires.

La tea asesina e incendiaría ya no es capaz de repetir los bochornos espectáculos del pasado Mayo.

Un nuevo sol aparece, con resplandecientes rayos, sobre el horizonte, y la tierra de los héroes y conquistadores, que algún día bravamente expulsaron al extranjero invasor, con la misma bravura hará que esos poderes de las sombras crucen rápidos las fronteras si no quieren pagar a buen precio sus atropellos cobardes.

¡Vibre la musa de los poetas cantando la hidalga tierra hispana!

Ricardo SINDIN DOEL

EL TRASLADO DE CADAVERES

Desaparece la limitación de distancias

La «Gaceta» publicó la siguiente orden de Gobernación:

«La Real orden de 3 de Mayo de 1929 referente a que en los traslados de cadáveres la inhumación se verifique antes de las 48 horas a partir del fallecimiento, queda cumplida, dada la rapidez de los modernos medios de transporte, aunque la distancia a recorrer sea bastante mayor de los 200 kilómetros que como máximo autorizaba la mencionada disposición, sin que, por lo tanto, exista razón científica alguna que justifique la necesidad del embalsamamiento cuando el traslado haya de verificarse a mayor distancia.

En su consecuencia, este ministerio, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección General de Sanidad, ha tenido a bien disponer que se autorice el traslado de cadáveres no inhumados sin necesidad de embalsamamiento, sea cualquiera la distancia a recorrer al sitio donde haya de efectuarse la inhumación y la exhumación y traslado de cadáveres para su rehumación en el mismo o en otro cementerio, sin más limitación que la que ésta pueda efectuarse indefectiblemente dentro del plazo de las cuarenta y ocho horas, a contar desde el momento en que ocurrió la defunción o en que se verificó la exhumación, y observándose todos los demás requisitos y garantías señalados en las disposiciones vigentes».

Las más recientes novedades en escribanías, mojasellos, portaplumas, pisapapeles y secapirras, los hallará siempre en la PAPELERIA «GALICIA»

JURADOS MIXTOS

Una reunión del de Comercio

En la tarde de hoy, celebrará una reunión el Pleno del Jurado mixto del Trabajo del Comercio en general.

Entre los asuntos que se han de tratar en dicha reunión, figura la aprobación del horario por que han de regirse los establecimientos del ramo en la villa de Carballo.

DO MEU FEIXE

O médico vai de caza os días que n'hai enfermos: non se negará que adica á profesión todo o tempo!

E unha cousa ben extraña, mais que non ofrece duda: que os días parezan longos y-a vida pareza curta.

Non depender de ningún, xa é moito pra ser feliz, y-eu seríao si non fora que outros dependen de min.

—Señor abade, eu matei un abesouro c'un pau. —Eso n'é pecado. —Pero... ¡foille no lombo de Xan!

Antonio Couceiro FREIJOMIL

Noticias Militares

Ha sido concedido el suministro de pan, para las fuerzas que constituyen la guarnición de esta plaza, a la Sociedad Viguesa la «Panificadora».

Así mismo el suministro de cebada y paja fué adjudicado a don José María Puig, vecino también de la ciudad de Vigo.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Se celebró ayer con asistencia de los señores Fábrega, González Salgado, Sánchez Marcos, Diéguez Basalo, Alvarez Campos y González Fernández, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar los padrones de cédulas confeccionados por los Ayuntamientos de Villar de Barrio, Laza y Padrenda para el ejercicio actual.

Vanar a instancia del secretario del Ayuntamiento de Celanova la clasificación de la cédula que se le asigna para el año de 1931.

Enterarse de un oficio del Banco de Crédito Local de España convocando a junta general ordinaria para el día 30 del corriente.

Pasar a Fomento instancia suscrita por los alumnos que constituyen el primer curso del grado profesional del Magisterio, en solicitud de una subvención para hacer una excursión con carácter científico.

Idem a Vías y Obras, oficio del Ayuntamiento de Junquera de Ambia remitiendo certificación del acuerdo adoptado por dicha Corporación de solicitar una subvención de 3.000 pesetas anuales para la conservación de la parte del camino de Salgueiros a Cortegada.

Aceptar del coro gallego «Rosalia de Castro» de Madrid la designación de la presidencia para miembro de la Comisión de Honor para la erección de un monumento en la capital de la República a la ilustre poetisa Rosalia de Castro.

Remitir al Hospital de San Lázaro de Santiago fondos para pago de las estancias que causen los leprosos de esta provincia en dicho establecimiento.

Aprobar informe del Negociado de cédulas a la instancia suscrita por don Emilio González, Lamelas, vecino de Villamayor (Castro Caldelas) en la que formula reclamación contra el padrón de cédulas formulado por dicho Ayuntamiento para 1931.

Aprobar las siguientes cuentas de D. D. V. Yebra, importante 1.981,95 pesetas por drogas y productos químicos facilitados a la Farmacia del Hospital durante el mes de Febrero pasado.

Del señor administrador del Hospital importante 471,59 pesetas por instrumental de cirugía adquirido con destino a dicho establecimiento.

De ídem importante 805,77 pesetas por artículos adquiridos con destino a la Farmacia de dicho establecimiento.

De los señores Vázquez y Pérez importante 45 pesetas por reparación de la máquina de lavar del Hospital provincial.

De María Juana Alonso importante 1.174 pesetas por combustibles suministrados para la calefacción del Palacio provincial durante el mes de Enero último.

De ídem, importante 711 por id. durante el mes de Febrero último.

De don Mariano Blanco importante 300,05 pesetas por el servicio telefónico facilitado a la Excelentísima Diputación y establecimientos de Beneficencia.

De cédulas rendida por el Ayuntamiento de Muíños correspondiente al año de 1929.

Del vocal señor González Sal-

gado importante 133,48 pesetas por gastos ocasionados con motivo de la estancia en esta capital del director de la Misión Biológica señor Gallástegui.

Enterarse del oficio del Excelentísimo señor director general de Obras públicas autorizando la inclusión en el plan de ordenación para la construcción de caminos vecinales de siete caminos.

Aprobar informe de Intervención al acuerdo del Ayuntamiento de Ganzo solicitando de la Diputación se le concedan dos años de moratoria para solventar el descubrimiento de 35.269 pesetas que adeuda a fondos provinciales.

Idem estas otras cuentas: Del señor comisario de los Colegios Nacionales de Sordomudos y Ciegos de Madrid importante 1.500 pesetas por estancias causadas por los alumnos de esta provincia durante el primer trimestre del año actual.

De «La Zarpa», importante 3.000 pesetas por la edición de 2.000 ejemplares de las obras en castellano y 4.000 ejemplares del Catecismo do Labrego, de Lamas Carvajal.

De gastos de conservación de carreteras provinciales durante el mes de Febrero último e importante 3.955,25 pesetas.

Del señor administrador del Hospital importante 76,86 pesetas por mostaza y linaza adquirida con destino a dicho establecimiento.

De ídem importante 519 pesetas por artículos adquiridos con destino a la Farmacia de dicho establecimiento.

Idem informe de la Intervención de Fondos al oficio del Ayuntamiento de Trives referente al descubrimiento de mil pesetas con que dicho ayuntamiento figura por la parte que le ha correspondido para contribuir a los gastos que ocasionó la construcción de Pabellón de Galicia en la Exposición de Sevilla.

Pasar a Hacienda instancia de la Agrupación Republicana Radical de Ribadavia en súplica de que se le conceda una subvención para realizar reformas en el Hospital municipal de dicha villa.

Enterarse del expediente de oposición a una plaza de oculista del Hospital provincial.

A propuesta del señor González Salgado, se acuerda que conste en acta el sentimiento que produjo el fallecimiento del joven estudiante Jenaro Ortiz Neira, víctima de los últimos sucesos desarrollados en Orense.

Después de los pasados sucesos

La familia del joven Jenaro Ortiz Neira, ante las manifestaciones del pueblo de Orense, al patentizar su condolencia por el fallecimiento de aquel, no puede menos de hacer público la expresión de su eterno agradecimiento a todos, muy especialmente a los compañeros, al Claustro del Instituto y profesorado de la Escuela de Artes y Oficios, a la Casa del Pueblo, a los facultativos y personal auxiliar y subalterno del Hospital, sin omitir a cuantas entidades y particulares han contribuido a honrar su memoria.

Hoy se publicará en la "Gaceta" el decreto creando el Instituto de Estudios penales, cuyo texto facilitó ayer Alborno. Zulueta dió órdenes a nuestros representantes en el extranjero, para la celebración de las fiestas de la República

El Instituto de Estudios penales

El decreto se publicará hoy en la "Gaceta"

Alborno facilitó hoy la copia del decreto que mañana publicará la "Gaceta", creando el Instituto de estudios penales, que tendrá por objeto la preparación del personal de Prisiones.

Se establecen cursos de ampliación y se dedicará a la enseñanza libre de las Ciencias penales.

Habrán cursos especiales de Criminología, Penología, Psicopatología, Pedagogía correccional del Derecho penal, Derecho procesal y criminal, y administración y contabilidad de Prisiones.

También se establecen cursos superiores de Ciencias penales para los funcionarios de la sección técnica del Cuerpo de Prisiones, que hayan sido seleccionados para el ascenso, así como para otras carreras que exijan esta especialidad.

El número y dotación de los profesores, tanto numerarios como auxiliares, serán los que se determinen en el presupuesto.

Anejos al Instituto, se crearán una biblioteca y museos criminológicos.

En un plazo de dos meses, la Junta de profesores elevará el reglamento del Instituto al Gobierno.

Los remolacheros de Navarra se quejan a Largo Caballero

Largo Caballero manifestó que los remolacheros de Navarra se han quejado de que las fábricas se niegan a hacer contratos

Les prometió intervenir en el asunto, porque la actitud de los fabricantes produciría el paro de numerosos obreros.

Manifestaciones de Zulueta

Las fiestas de la República en el extranjero

Zulueta ordenó la tirada de 100.000 ejemplares de la Constitución, en idioma francés, para repartirlos en todo el mundo.

Procurará que el reparto coincida con las fiestas del 14 de abril.

Ordenó a los representantes de España en el extranjero, que celebren las fiestas de la República con gran entusiasmo y brillantez

Se celebrarán recepciones democráticas en las Embajadas y Consulados.

Los representantes pronunciarán discursos exponiendo la significación y las aspiraciones de la República Española.

Dijo que mientras que en España se censura la Constitución en el extranjero sólo merece elogios.

En Ginebra han sido elogiados muchos artículos del desarme y de los derechos de la mujer.

La representación feminista, le manifestó que es una Constitución de las más avanzadas.

También leyó párrafos de la conferencia dada por Henry Puget en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, en

Las sesiones de Cortes

Al discutirse el presupuesto de obligaciones a extinguir, Calderón presentó un voto particular sobre los haberes del clero, que fué rechazado

La sesión del miércoles

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo Besteiro. Se advierte gran desanimación. En el banco azul se encuentra el Gobierno.

Orden del día

Se toma en consideración una proposición del señor Jaén, pidiendo la constitución de una Comisión que se denominará de Marruecos y Colonias.

También se tomó en consideración otra del señor Martínez de Velasco, sobre la jubilación a los 70 años, de los funcionarios civiles.

Presupuesto de obligaciones a extinguir

Se pone a discusión el presupuesto de obligaciones a extinguir.

CALDERON (don Abilio), presenta un voto particular pidiendo que la partida de 29 millones pase a cla-

ses pasivas para haberes del Clero. CALDERON lo defiende.

Alude a la brillante actuación de la Iglesia en España.

Califica de despojo la supresión de los haberes del clero, contra los cuales no han atentado ni los Gobiernos liberales ni los izquierdistas de la Monarquía.

Califica el hecho de anticonstitucional.

Ningún Gobierno europeo ha desamparado a los ciudadanos como los desampara la República, por el solo hecho de ser religiosos.

Dice que se trata de una desamortización encubierta, y llama la atención de la Cámara para que se le acepte el voto.

ROMA, por la Comisión, lo rechaza, y defiende la constitucionalidad de la medida, que cumple el precepto de que el Estado no tiene Religión, y por lo tanto, no tiene obligación de mantener a los sacerdotes.

El Gobierno no ha olvidado al clero, al que ha hecho varias concesiones.

ALVAREZ (don Basilio): Renunciemos generosamente a la mano de doña Leonor.

ALBORNOZ dice que el artículo 26 de la Constitución impide el aceptar el voto de Calderón.

Niega que lo que se discute sea un despojo ni una desamortización encubierta.

Arremete contra la Iglesia, y dice que ésta debe al Estado 2.000 millones.

Cree que la propuesta de Calderón tiende a convertir en permanente una obligación que no puede estar en el presupuesto más que dos años.

Cree que la Iglesia no tiene problema económico.

MAURA dice que la Constitución se ha infringido por suprimirse el presupuesto del clero antes de dos años.

Pide que se incluyan los haberes del clero en la ley que regulará las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

ALBORNOZ insiste en que es imposible aceptar el voto de Calderón, que pugna con la Constitución.

MAURA lo niega, y dice que los curas, canónigos y beneficiados, son funcionarios del Estado, por haber sido nombrados por cédula real.

ALBORNOZ dice que Maura pretende arrancar al Gobierno una declaración que no se puede hacer. El presupuesto del clero tiene que extinguirse dentro de dos años.

ALBA y OSSORIO interrumpen.

ALBORNOZ dice a Alba que es un hombre de negocios, y por este motivo no puede tratar de estas cosas.

OSSORIO rechaza la indiferencia con que el Gobierno aborda este asunto, y dice que es inhumano quitar la dotación al clero cuando se han suprimido 7.000 oficiales, a los que se paga por clases pasivas.

Dice que el asunto del clero es igual.

Lo que se pretende hacer es arrojar a la miseria a los sacerdotes.

ALBORNOZ le contesta que los sacerdotes no están en relación con el Estado, como los oficiales del Ejército.

Además, las dignidades eclesiásticas poseen cuantiosos bienes y pueden acudir en auxilio de los sacerdotes rurales.

Insiste en que los católicos actúan contra la República.

OSSORIO afirma que hay que dar una solución a este asunto.

Los católicos ni en dos años, ni en muchos, podrían subvenir a las necesidades del clero.

ALBA contesta a Alborno, y califica de hueco el discurso de éste.

la que emitió juicios muy favorables para la Constitución española, que está llena de ideas generosas, modernas y avanzadas. Zulueta recibió esta mañana a los embajadores de Francia y Portugal.

El próximo día 9 volverá a Ginebra para asistir a la reunión que se celebrará el día 11.

Crucero francés a Valencia

Por noticias particulares, se sabe que el día 4 llegará al puerto de Valencia, el crucero francés «Mariscal Foch», con objeto de saludar a Alcalá Zamora como prueba de amistad y cordialidad entre España y Francia.

DE PROVINCIAS

Periódico que deja de publicarse

CORDOBA. — Cesó la publicación del diario «Político» que dirigía el señor García Hidalgo, y que vino sosteniendo campañas tendenciosas, incluso contra las mismas autoridades de la República.

El «Buenos Aires» en Las Palmas

LAS PALMAS. — Fondeó en este puerto, el vapor «Buenos Aires», procedente de Río de Oro. Aquí desembarcó dos deportados enfermos, uno de ellos de gravedad.

Grupos de extremistas esperaban la llegada del barco, pero no llegaron a manifestarse.

Se cree que el «Buenos Aires» volverá mañana a Río de Oro.

Pidiendo la destitución de un alcalde

HUELVA. — En el pueblo de Ayamonte se organizó una manifestación formada por todas las clases sociales, para pedir la destitución del alcalde Manuel Moreno.

Este presentó la dimisión, y la manifestación se disolvió.

La estancia de Alcalá Zamora en Cartagena

CARTAGENA. — Alcalá Zamora, Prieto y Giral, visitaron hoy el Hospital militar.

Se les rindieron honores.

En las oficinas de la Constructora, fueron obsequiados con un lunch.

El señor Gandarias, expuso la labor realizada por la Constructora.

Alcalá Zamora elogió a la Marina, alejada de las cuestiones políticas.

Aludió al espíritu revolucionario de Cartagena, recordando la salida de este puerto, de don Alfonso de Borbón, que le guardó toda clase de consideraciones.

En el Ayuntamiento se le ofreció un champán de honor.

En Los Alcázares se celebró una fiesta de Aviación, realizándose ejercicios acrobáticos.

Se elevó el dirigible de la base de San Javier.

—Marcelino Domingo regresó a Madrid.

—Cuando terminada la fiesta de Aviación de Los Alcázares se dirigen a su base los aparatos, uno de éstos pilotado por un suboficial, tuvo que aterrizar vio lentamente en los terrenos de Almarzal, a causa de una avería en el motor.

El piloto fué conducido al Hospital de Marina, donde fué curado de magullamiento general.

Tren asaltado

ZARAGOZA. — Entre las estaciones de Mendavia y Alcanabre fué asaltado el coche correo del tren mixto de Bilbao.

Los ambulantes de Zaragoza señores Estiago y Zarpapié, hicieron uso de sus pistolas, hirieron en el brazo izquierdo a José Estella, de 19 años, de Alicante, que pudo ser detenido.

Al ruido de los disparos, acudió la pareja de escolta, que se hizo cargo del detenido.

Los demás atracadores huyeron.

Fallece una de las víctimas de Antequera

ANTEQUERA. — A las tres de la mañana falleció en el Hospital Antonio García Povedano, comunista, herido en los pasados sucesos.

Inmediatamente fué conducido al Depósito judicial.

Esta tarde se verificará su entierro.

Existe gran excitación, pues los huelguistas pretenden conducir el cadáver a hombros, por las calles principales del pueblo.

Las autoridades han hecho circular el rumor de que el entierro se celebrará mañana, para evitar posibles incidentes.

RADIO BOYANO

Formidable superheterodinos Europa y América en potente citavoz. Precios baratísimos Avenida de Buenos Aires, 28 y 30.

Censura el hecho de que le haya llamado hombre de negocios, y pide que le explique cuáles son esos negocios.

El pasó por el tamiz de la Dictadura, y no se le ha podido probar nada.

Le dice que haga memoria de sus actos retrospectivos, para ver si puede hablar con la misma libertad.

Unas veces Su Señoría procede como un Dan.ó chico, y otras sale a defender al infante don Antonio. (Rumores).

Está bien que Su Señoría se preocupe del presupuesto del clero, pero también tiene que preocuparse un poco de su hígado.

ALBORNOZ dice que pocas y serenas palabras va a pronunciar.

En efecto, este banco es el de la prudencia y el de la serenidad desde que funciona la República, y en cambio el escaño de Su Señoría, dice refiriéndose a Alba, será todo, olvidándose las reglas de la cortesía y la galantería.

Habla Su Señoría de Justiniano, como si yo hablara de Villaverde, de cuyo brazo entró Su Señoría en la vida política, para atacarle después en este Parlamento.

Me achaca el ser un Dantón chico y defender a un infante.

Yo no soy un inválido de la guerra, y no tengo que preocuparme de mi hígado.

VILLANUEVA dice que no se puede dejar desamparados a los sacerdotes hasta que se apruebe la ley reguladora.

MARTINEZ VELASCO defiende el voto particular de Calderón y a los sacerdotes.

ORTEGA GASSET da cuenta del fallecimiento del socialista italiano Duratti.

BESTEIRO dice que entretanto no se confirme oficialmente no se pueden tomar acuerdos.

OREJA habla del voto particular de Calderón.

IRAUZO dice que el grupo «Al Servicio de la República», votará en contra del voto particular.

GARCIA GALLEGO califica de despojo lo que se quiere hacer con el clero.

RAHOLA dice que si se suprime el presupuesto de culto y clero, no queda nada que hacer en la ley especial.

BEUNZA pide que se determine si la Iglesia es persona jurídica.

Primeramente hay que establecer el Tribunal de garantías, sino siempre estaremos al arbitrio del Gobierno.

GOMER ROJI achaca a Carner el haber suprimido el presupuesto del clero. Abandonando a éste se dá un mal ejemplo.

Se pone a votación la toma de consideración del voto particular, y es desechado por 144 votos contra 58.

BOTELLA defiende una enmienda pidiendo que se supriman las obligaciones eclesiásticas, y que se transfieran a Instrucción Pública, para la creación de Escuelas nacionales.

BAEZA MEDINA desautoriza a Botella, y dice que el voto es exclusivamente personal, y no refleja el sentir de la minoría radical-socialista.

CORDERO anuncia que los socialistas votarán el dictamen del Gobierno.

En votación nominal se desecha por 58 votos contra 16.

GUALLART califica el dictamen de injusto, inhumano y cruel.

El Estado falta a sus deberes desamparando a la Iglesia, y esto no responde al comportamiento de la Iglesia con la República.

Se aprueba el capítulo segundo y los restantes del dictamen, y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Se espera con interés el discurso que Lerroux pronunciará en el Congreso.--El Gobierno acuerda considerar lesivas todas las disposiciones de ferrocarriles promulgadas por la Dictadura

Expectación ante un discurso de Lerroux

En los círculos políticos se espera con gran interés el discurso que Lerroux pronunciará en el Congreso.

Aunque se había dicho que sería el día 5, parece que lo aplazarán, porque Azaña estará ausente acompañando a Alcalá Zamora.

El día 7 regresará, y al siguiente empezarán las vacaciones parlamentarias.

El nuevo calendario escolar

El nuevo calendario escolar no respeta ninguna fiesta religiosa.

Se establece la festividad de los días 11 de febrero, 14 de abril, 1 de mayo y 12 de octubre.

Habrán tres vacaciones durante el año: una en invierno, del 24 de diciembre hasta el 1.º de enero; otra en primavera, durante los 15 primeros días de abril, y otra en verano, del 15 de junio al 15 de septiembre.

Para las fiestas de carácter local, se señala un margen de seis días.

Un acuerdo del Gobierno

El Gobierno acordó considerar lesivas todas las disposiciones de ferrocarriles promulgadas por la Dictadura.

En virtud de esto, las Compa-

ñías que abandonen la explotación, correrán el riesgo de que se les anulen las concesiones, aunque podrán recurrir al Supremo.

La Universidad catalana

Ha llegado a Madrid una comisión de Barcelona para gestionar del Estado que se conserve la Universidad oficial, en vista de que los elementos separatistas realizan trabajos en favor de la Universidad catalana.

La comisión de Estatutos

Se ha reunido la Comisión de Estatutos para examinar el dictamen de los técnicos de Hacienda.

Acordaron celebrar una nueva reunión.

La situación social en Sevilla

Los diputados por Sevilla visitaron a Azaña, para exponerle que la situación social en aquella provincia es gravísima.

Lista de un nuevo Gobierno

En los pasillos del Congreso circuló hoy la lista de un nuevo Gobierno, formado por Lerroux, Ortega y Gasset, García Valdecasas, Zulueta, Sánchez Alborno, Santa Cruz y otros.

Maura calificó esto de insensatez.

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAX, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

Sugestiones sobre didáctica agrícola

Los pueblos que descuidan la educación infantil, no pueden esperar en su día, ciudadanos capaces de laborar en una gran patria.

No basta que el niño sepa leer y escribir correctamente, y conozca las demás materias de la primera enseñanza; es indispensable modelar su cerebro, incorporando a su espíritu los deberes cívicos, que como ciudadano ha de practicar en la sociedad. Precisa abrir ante su vista, el libro de la vida donde ha de actuar como hombre, inculcando en su pensamiento ideas sanas y generosas. No basta formar un ingeniero, un médico o un cerrajero; precedentemente debemos formar un hombre capacitado, para desempeñarse con acierto y llenar cumplidamente la función social que le corresponda.

Ningún niño debe quedar excluido, de las nociones elementales que han de regir sus actos futuros. Mejor sería quizá, introducir en el régimen escolar, una organización, a modo de sociedad infantil ciudadana, donde el niño aprendiese jugando, lo que de hombre practicará en serio.

Pero vamos al motivo fundamental de este trabajo, en el que pretendo demostrar, la necesidad impostergable de incorporar nociones elementales de enseñanza agro-pecuaria, a la disciplina escolar.

Decía al principio, que no podrá exigir buenos ciudadanos el Estado que abandonó la educación de los niños. Y diré ahora que no habrá buenos agricultores en el país donde a los niños no se enseñe agricultura. ¿A qué niño de España se le infundió la más leve idea agrícola? Ya sé que en los Institutos, figura en el bachillerato una asignatura de agricultura; pero yo no tomo esto en cuenta, porque hablo de ideas prácticas, de esas que quedan para toda la vida. Alguien dirá que el niño ciudadano no precisa conocer agricultura; ahí está el error que tan caro nos cuesta;

pero además, tampoco se le enseñó a los niños del agro.

Es la agricultura, por su universalidad y por las necesidades que satisface, la más trascendente, la más noble, de todas las labores humanas; al hombre no le es dable prescindir de la naturaleza; podrá desechar mil necesidades que la civilización ha creado; pero jamás lograría sustraerse al influjo que la tierra sobre él ejerce, ni mucho menos renunciar a sus productos.

El campesino gallego, no podrá sin intervención extraña, formar de su hijo un buen agricultor; entre él y un agricultor competente, habrá la distancia que suponemos entre el abogado y su amanuense; poseerá nociones confusas, pero jamás dominará el conjunto.

Arriban a esta República, nuestros paisanos rurales; y buscan de preferencia ocupación ciudadana; no piensan en el campo sino en último término, cuando no encuentran ocupación en la capital. ¿A qué obedece esta repulsión instintiva al trabajo que mejoran sus tierras; y conservan ejecutaron toda la vida? Durante su niñez, nadie les habló como del agro tan solo el amargo recuerdo del derroche muscular con la miseria por recompensa, a una vida de esclavitud. ¡La agricultura no se adentró en su alma! En su hogar, presenciaron solamente agobios y aflicciones; en las veladas familiares, oyeron constantemente hablar de «trabucos», créditos, demandas, prorrates y malas cosechas. ¡Como para amar el agro!

Contrariamente, llegan italianos lituanos, polacos, etc., que se in-

ternan en el campo, con probabilidades de ser los peones de hoy, los terratenientes de mañana.

El médico, el químico, el mecánico, etc., disponen de centros de enseñanza adecuados; y todavía algunos, consiguen becas para ampliar en el extranjero, los conocimientos adquiridos. ¿Es que la agricultura se considera ocupación de poca monta, carente de utilidad? Si no se piensa así, se obra como si tal fuera. Por eso España contribuye con 400 millones anuales, a sostener la agricultura de extrañas tierras, adquiriendo productos agrícolas similares a los que ella produce insuficientemente, mientras que dan yerbos sus campos y sus hijos levantan con su esfuerzo la riqueza extranjera.

¿Por qué en el programa escolar no ha de incluirse un ideario agrícola? Tan lamentable prescendencia, aleja al hombre de las faenas rurales y lo distancia a su vez de la naturaleza con grave e irremediable mal. Acarrea además preterición y olvido, de que, con la agricultura floreciente, se labra la grandeza de los pueblos.

Que reciba el niño, la caricia de la sociedad que le enseña; el ósculo de la ciencia que le ilumina; en el mañana, quizá un sentimiento volitivo lo impulse hacia la tierra, ansioso de fecundar la madre eterna de la vida. El pequeño «rapaz» de antaño, puede ser ahora cerebro vigoroso que piensa; brazo firme que ejecuta, voluntad creadora que organiza. La tierra y el hombre abrazados en amor prolífico, fruto de aquellas primeras enseñanzas.

Una repudiable tradición, proyecta en la penumbra de los tiempos, al villano, arrastrando sobre el agro, su triste servidumbre; resabios ancestrales nos inducen a mirar con desdén disimulado,

al humilde descendiente de aquel lejano paria, sacrificado a un régimen, que parece haber lanzado en su mueca postrera, una maldición rugiente sobre el labriego ga-lliego.

Porque priva la morbosa influencia de este remoto pasado, no advertimos la hidalguía que emerge del trabajo creador, destacándose con proyecciones de promisor optimismo, noble y confortador, sostén del hombre y luz del espíritu, el trabajo del campo, génesis y resumen de la vida humana.

Nunca mejor que ahora podremos invocar aquella frase de ternura: «Dejad que los niños se acerquen a mí».

Francisco LAMAS

Buenos Aires, Enero de 1932.

MUEBLES

Outeiriño

Los más sólidos
Los más elegantes
Los más económicos
VISITE NUESTRA
EXPOSICION
Bazar Outeiriño
Obispo Carrascosa, 8

DESDE CARBALLINO

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta localidad el culto funcionario de la Diputación provincial e inspirado poeta don José María Cibeira González.

El fallecimiento de tan excelente amigo ha sido por todos enternamente sentido.

En el diario GALICIA y otros periódicos de la región deja impresas muchas de sus magníficas producciones literarias.

Hoy se celebrarán los funerales y sepelio del cadáver, cuyos actos prometen estar muy concurridos.

A su desconsolada esposa, hermana, padres políticos, tíos y demás familiares expresamos de todo corazón el hondo dolor que nos produce la inesperada pérdida de tan querido compañero.

También recibieron sepultura nuestros apreciables convecinos; don Bernardo Lorenzo, doña Modesta Jurado y el joven don Argimiro Rodríguez, del cercano pueblo de Señorín.

A sus respectivas familias enviamos el pésame más sentido.

LA HUELGA

Dentro del mayor orden ha transcurrido en esta villa la huelga general declarada en la semana última ante la amenaza de la paralización de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, haciéndose grandes elogios de la sensatez del elemento obrero y el decidido y valioso concurso de los de más sectores de la población.

Son acreedores a calurosos plácemes las autoridades, fuerza armada, directivos de la Casa del Pueblo y comisiones nombradas al efecto, por la admirable organización que en todo momento presidió el paro de referencia.

Han llegado de Orense varios comunistas con el objeto de encauzar el movimiento por derroteros de violencia, pero viendo la actitud hostil que para sus planes encontraron en todo el ve-

cindario y antes de que les ocurriera algo desagradable, retornaron seguidamente al punto de su procedencia.

Se ha hecho una colecta a favor de los obreros parados en estos días, la que asciende a unas mil ochocientas pesetas.

El Comité carballinés pro ferrocarril, trabajó incansablemente, para el mejor éxito de su cometido, por lo que merece asimismo las más vivas alabanzas.

EN LA IGLESIA PARROQUIAL

Con toda solemnidad y enorme número de fieles han tenido lugar en esta parroquia las funciones en honor de San José y las relativas a Semana Santa.

Los sermones fueron pronunciados con gran elocuencia por el P. Lorenzo Pérez, y los cantos han sido interpretados maravillosamente por un nutrido coro de distinguidas señoritas.

En los días designados para el cumplimiento del Precepto paschal, se ha observado que este año fué infinitamente mayor el número de hombres de todas las clases sociales que se acercaron a las gradas del altar para recibir el pan de los ángeles.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros estimados amigos don Jorge Quiroga y don Vicente Novoa Limeses.

—Se halla en esta el periodista madrileño don Ezequiel Endériz.

Cabo y Cruz

Fabrica de cerámica

CANABAL (LUGO)

DESPACHO:

Progreso, 35. — ORENSE

Venta de extensos bienes

Compuestos de labradío, viñas, pinares y prados, buena casa con bodega, cuadras, lagar y cubiertos, mucha comodidad para labrador, situados en el centro del Valle Miñor, a 18 kilómetros de Vigo, cerca de la carretera y parada del tranvía Vigo-Bayona.

Informa, Antonio Oliveira (Gondomar) Comercio.

CASA ABEIJON

Mayorista y detallista de Campsa para GAS - OIL y para LUBRICANTES "MONOPOLIO"

NEUMÁTICOS || CARBURO || AGENCIA F. C.

ACEITES DE MARCAS ESPECIALES

(Orense) Puente - Canedo

Teléfono 17



Venta exclusiva ANTONIO SUAREZ

Avenida de Buenos Aires, 50 ORENSE

Teléfono de GALICIA 186

NOVEDAD SENSACIONAL

APARICIÓN EN EL MERCADO DEL RECEPTOR

TELEFUNKEN 340



La Octava Maravilla del mundo que posee los últimos perfeccionamientos de la técnica de Radio.

Gran selectividad. Fiel reproducción Inmejorable potencia y alcance.

Provisto de

AUTO ESCALA VALVULAS

para toda clase de Receptores.

Pida demostraciones al distribuidor oficial para la provincia

José Blanco Vega

Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

Bazar Puga

ORENSE

POR TIERRAS DE HELVECIA

GINEBRA

Con un bello traje de terciopelo chilón negro y rosa, Nina se presentó en una fiesta dada por la Sociedad de Naciones.

El Palais des Nations es la moderna torre de Babel. Se escuchan aquí simultáneamente todos los idiomas del mundo y se ven reunidas todas las razas del planeta.

Tipos raciales puros, de exóticos rasgos fisiológicos que nos hablan de tierras lejanas, de mares fabulosos y de vivires distintos; tipos neutros frutos de uniones mixtas, y acogidos a todos, la mole inmensa del Palais des Nations, moderna Torre de Babel, construida en la bella Ginebra, para lograr, al revés de la construcción bíblica, que los hombres se entiendan.

Ilusión de mar, ilusión de infinito, ilusión de romanticismo en esta ciudad tan bella y cómoda, pero, ¿lo decimos? tan falta de alma.

Podríase decir también, que el lago es el alma de Ginebra. Durante el día el lago no ofrece otro encanto que el de sus bellas orillas, elegantes, coquetonas, del lado de la ciudad, pintorescas y fragantes en la campiña. Y con ser mucho todo esto, no cabe comparación posible con el hechizo que el lago cobra por la noche.

Entonces es algo embrujador e indescriptible. El cambrilleo de las múltiples iluminaciones en sus aguas tersas, las mil luminarias estelares vierten también su tenue luz de plata sobre el lago, y las barquillas reciben en penumbra la bendición de ensueño.

¡Las barcas del lago Lemán!... ¡Esas barcas que en la noche son nidos de besos y que marchan cargadas de ilusión y amores a través de las aguas mansas! A lo largo del lago hay puñeteros chicos; una fila de farolillos de color, bajo ellos una mesa, tras ella una dama que por unas monedas, pocas, os concede el divino derecho de pasear por el lago en una de esas barquitas que los mismos tripulantes han de conducir, evitándose—suprema sabiduría—la indiscreta presencia del gondolero.

Y las barquitas más solicitadas son las de dos plazas. Parejas felices de enamorados en plena floración de ilusiones, acuden a alquilar las embarcaciones frágiles. Un policromo farolillo en la popa sirve para indicar su presencia en el lago, sin denunciar demasiado a los ocupantes de la barca. A veces parecen las barcas ocupadas por sombras y únicamente el estallido de besos y el rumor de las conversaciones denuncian la presencia de alguien real.

El mágico embrujo del lago en la noche, del lago que es el alma con que Ginebra, la ciudad bella pero demasiado prosaica, ama y sueña en diaria fuga de sí misma.

Al otro lado está el Mont-Blanc El coloso de capa de armiño que contempla desde su elevada cúspide a toda la Suiza tendida a sus pies. El Mont-Blanc es algo tan maravillosamente grande, tan bello y augusto, que su descripción se hace punto menos que imposible. Sus escarpadas vertientes de nieve, al sol tienen todos los destellos del iris, y al anochecer, cuando la luz rosada y el oro del crepúsculo resbala por la blancura de sus agujas, el Mont-Blanc ofrece un espectáculo, único en el mundo.

Pero el Mont-Blanc es todo lo contrario del lago. Así como el lago es todo suave romanticismo

de invitación al amor plácido, el Mont-Blanc es imponente y trágico en su augusta belleza y en su altura el amor reviste un matiz de violencia y exaltación.

Y estas son las impresiones sentimentales de una viajera curiosa a través de las tierras y las aguas de Helvecia.

REGINA

Ginebra, Marzo 1932.

Medias "EVA"

LAS MEJORES, se garantiza su duración, en seda natural, bemberg e hilo.

«LA IDEAL», Instituto, 16 ORENSE

FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y RUEDA MAS KILOMETROS DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas García Barbón, 81 - 3.º VIGO

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense

Agente: FELIPE FERNÁNDEZ Luis Espada, 7 - ORENSE

CASA RODRIGUEZ

IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS

Habitaciones de estilo clásico y moderno - Tapicerías de todos estilos, nacionales y extranjeras.

Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Baños, Cómodos, Bares, Hoteles y cualquier otro trabajo relacionado con la Ebanistería

Exposición y Despacho: Progreso, 67 - Orense - Tel. 149

Compañías francesas de navegación "Chargeus Réunis," & "Sud - Atlantique," "Compañie Generale Trasatlantique,"

Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; consigue los mejores resultados en la práctica en el lavado y planchado. No tiene análogo en Galicia.



Se limpian en España y única en la región que posee el sistema "Chargeus" para la limpieza por vapor. PLISADOS Y PLANCHA DOS. Teléfono 038

Gran Tintorería España

Seguros de Incendios y Responsabilidad civil

"LA URBANA"



DIRECCION: JOSÉ MARTINEZ PEDRAYO Progreso, 46, 3.º ORENSE.

Seguros contra accidentes del trabajo y vida



Unica que recomienda la clase médica



"LLOYD NORTE ALEMAN, BREMEN"

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

- 27 de Febrero MADRID
31 de Marzo SIERRA CORDOBA
28 de Abril SIERRA MORENA

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grande do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

- 10 Noviembre KARLSRUHE Pesetas, 545,45
8 Diciembre YORK Pesetas, 545,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.ª

Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de 5 años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2-VIGO

Empresa La Directa

ORENSE - LUGO Administración, Progreso, HORAS DE SALIDA 6 mañana y 3 y cuarto tarde «LA POPULAR»

AGENCIA

Roldós - Tiroleses

S. A. - Alcalá, 38 AGENCIA DE PUBLICIDAD MADRID

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70

- 26 de Enero HIGHLAND MONARCH
9 de Febrero HIGHLAND CHIEFTAIN
23 de Febrero HIGHLAND PRINCESS

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARIÑAS EN C.-VIGO. Apartado, 59-VIGO

Agencia Escalera

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Agua de Colonia Alquezar

Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Publicistas, S. A. H. MACHETA

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD Avenida Pi y Margall, 8 entlo. MADRID

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si V. va a Vigo hospédese en H. MACHETA y saldrá satisfecho

HOSPEDAJES

H. ESTRELLA

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada. Progreso, 62-1.ª

LA CONFIANZA

Hospedaje, Bar, Habitaciones. Constantino Rodríguez Progreso, 60

PACHECO

FOTOGRAFO - ORENSE

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR Luis Espada, 18

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Intendencia, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes. Dirección: calle Vicente Pérez número 16, cuarto piso derecha.

LA ACTIVIDAD

Agencia de Negocios Progreso - Orense Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos



Sensacional super eterodino Gloritone. Gran alcance, selectividad absoluta y naturalidad en la palabra y la música.

Precio de propaganda 795 ptas. Pueden pedir una prueba a domicilio y hacer comparaciones con otras marcas de mayor precio.

Representantes en Orense:

BAZAR PUGA

MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

Castrovido gravísimo

Castrovido se encuentra gravemente enfermo, a causa de una hernia estrangulada.

Se anuncia un movimiento comunista en Andalucía

Los diputados radicales señores Rey Mora y Domínguez Barberán han anunciado al ministro de la Gobernación, que en mayo establecerá un movimiento comunista revolucionario en toda Andalucía. Casares les contestó que el Gobierno lo reprimirá con la máxima energía.

Desmintiendo un rumor

Martínez Barrios ha desmentido que solicitaran el ingreso en el partido radical, el duque de Maura y el marqués de la Cortina.

El discurso de Lerroux

La minoría radical ha solicitado de Lerroux que después de la aprobación de los presupuestos, pronuncie su discurso.

Dr. BOBILLO Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 366 ORENSE

Café-Bar "Brasil"

Propietario: ENRIQUE FERNANDEZ San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20 Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos

Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.055

Lea V GALICIA

Cristalería "La Belga"

Marqués de Valladares, 31 VIGO LUMINOSOS - ROTULOS - VIDRIOS ESPEJOS con baño galvanico garantizados AUTOMOVILISTAS! Equipen sus coches con cristal de seguridad «SALVID» inastillable LUNAS, CRISTALINAS y VIDRIOS de todas clases a precios baratísimos. MARMORITAS - TEJAS - BALDOSAS - METALES Representante en ORENSE: MANUEL ALVAREZ, Imprenta 4, Esquina a la calle Colón

Los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre Venta: Principales farmacias del mundo.

ULTIMA HORA

Besteiro asegura que hoy se terminará la discusión de los presupuestos, suceda lo que suceda.--Los presos de Málaga producen un plante, prenden fuego a la cárcel y apresan en rehenes a dos vigilantes

Se ha reunido el comité ejecutivo del partido radical, despachando varios asuntos de trámite. Se acordó autorizar a los comités provinciales para que celebren actos públicos el 14 de abril, en unión de los demás partidos republicanos. El subsecretario de la Gobernación manifestó que no tenía noticias que comunicar. Se le preguntó si había terminado el plante promovido por algunos presos en la cárcel de Málaga, que además apresaron en rehenes a dos oficiales de Prisiones para evitar la actuación de la Guardia civil. Dijo que no sabía nada de esto. Esta noche fué operado por el doctor Esloker en el Sanatorio de Santa Alicia, don Roberto Castrovido, que sufre una hernia estrangulada. Besteiro manifestó esta noche a los periodistas que mañana jueves hay que acabar la discusión de los presupuestos, suceda lo que suceda. Se discutirán los presupuestos de Guinea y el de ingresos, y espera que haya tiempo para que hable el ministro de Hacienda. La Junta del homenaje a los mártires de la Libertad, encontró en El Rastro una espada que según se dice perteneció al general Riego. Mañana será entregado el trofeo a Besteiro, pretendiendo dar al acto cierta solemnidad. MALAGA. — Desde hace varios días se encuentran detenidos once individuos extranjeros que declararon la huelga del hambre. Había orden de expulsarlos en el primer barco que saliera para puerto extranjero. A media tarde produjeron un incendio en el interior de la cár-

cel, quemando varios colchones. Apresaron en rehenes a dos vigilantes. Acudió la Guardia civil, pero no pudo actuar porque los revoltosos amenazaban con asesinar a los vigilantes. Después llegaron los bomberos que lograron extinguir el fuego. Los vigilantes pudieron ser libertados. La Guardia civil continúa prestando servicio dentro de la cárcel.

BARCELONA.—En la calle de los Almozaros unos desconocidos atracaron a Jaime Prats, que se defendió. Resultó herido. Ha sido denunciado «Solidaridad Obrera». Han sido libertados once detenidos por sucesos sociales.

SEVILLA.—El gobernador confirmó la suspensión de todos los actos tradicionalistas en la provincia de Sevilla. Le visitó Lamamié de Clairac para protestar de tal. Dió autorización para que mañana pronuncie su conferencia el conde de Vallalano. Hasta después de las ferias, no se celebrarán actos públicos.

CACERES.—En Declarin, un grupo intentó asaltar el Centro Republicano. La Guardia civil trató de disuadirlos, pero como fuera agredida, hizo varios disparos, resultando dos individuos gravemente heridos.

ALBACETE.—En Villarrobledo se declaró ayer la huelga general revolucionaria. Los huelguistas se situaron a la entrada del pueblo, impidiendo la circulación de vehículos. Un grupo de extremistas golpeó al exsubsecretario de la Gobernación, señor Martínez Acacio

ROMA.—El Papa radiará el domingo, a las cuatro y media, una alocución sobre la religiosa francesa Alicia Lecler, para quien se pide la canonización.

PARIS.—«Le Matin» publica un artículo marcando el discurso que Tardieu pronunciará el día 6 de abril, en el banquete que celebrarán los miembros del Senado, y cuya presidencia se ha ofrecido al jefe del Gobierno, como el principio de las elecciones, las cuales se asegura que se celebrarán el primero de mayo.

HAMBURGO.—El transporte de guerra argentino «Chaco», atravesó ayer el Canal de Kiel. Se cree que el capitán del barco trata de desembarcar a los indeseables que conduce, en el puerto libre de Danzig.

M. Rodríguez de Dios MEDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer MEDICINA GENERAL Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago TOCOLOGO MUNICIPAL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 259. Santa Eufemia, 1. 3.º ORENSE

NOTICIAS

OCASION.—Por ausentarse su dueño, se vende un piano en muy buenas condiciones, de la acreditada marca Bernareggi Estela y Cia. Darán razón, en el Bazar Puga, Orense.

PERDIDA.—El 25 del corriente se perdió un vestido de señora desde Barra de Miño a Orense. Se gratificará su entrega en Santo Domingo, 72-74.

MAQUINA FOTOGRAFICA.—Marca «Goertz», de 8 x 10 1/2, obturador «Compur», nueva, valorada en 500 pesetas, se vende en 250. En la administración de GALICIA, darán razón.

SE OFRECE, traspaso de tienda, en Gual (Peroja), por tener que retirarse su dueño, de establecimiento de comestibles, modesto, situado en la carretera y pueblo de Gual, bien acreditado en cuatro años. Servicio diario de automóvil de línea, a la puerta Diríjirse a Román Rodríguez, en Gual (Peroja).

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie. Loción Ronier ondulada, hermosa y limpia la cabellera. Usad Loción Ronier y os venceréis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20. Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Para lavar la cabeza usad SHHAMPONG GLORIA; un sobre treinta céntimos.

SE VENDE, en Puento Mayor, próximo a estación ferrocarril una casa de reciente construcción de planta baja y dos pisos, cuarto de baño cada piso también instalación agua, espaciosa habitaciones con muchas luces, rentando cinco y medio libre gastos. Informes, Díaz, Montero Rios, 32 Vigo.

MESAS bipersonales para escuelas. La más sólida, práctica y económica, en la carpintería de Francisco Paula, Avenida Buenos Aires, número 17. Orense.

SE ALQUILA ALMACEN PLANTA BAJA, de nueva construcción, espacioso, muchas luces, instalación agua, amplia entrada, próximo a estación ferrocarril Orense, anexo pequeño patio. Para tratar, señor Díaz, Montero Rios número 32. Vigo.

LIQUIDO MUY BARATO—Una máquina de escribir nueva, «Royal». Dos aparatos de radio de la Radio Corporation of America. Garage Americano, El Puento.

SE OFRECEN, de 25 a 50 mil pesetas sobre primer hipoteca de fincas urbanas de la capital. Razón, don Emilio Fidalgo Progreso, 62, 1.º

PERMUTA.—Ciudad importante Sur República Chile, permútase propiedad situada parte central y comercial ciudad, contando toda clase servicios, produciendo 1.200 pesetas al mes, por propiedad urbana, rural o pesetas en España, siendo posible Galicia y preferencia Orense. Razón y detalles «Agencia La Actividad» Progreso 36.—Orense.

GRAN FACILIDAD DE PAGO. Se vende una pianola piano magnífica, de incomparable sonoridad, estado como nueva, de construcción «Weber», de 88 notas, modelo «Metrostil Themodist Temponamic», de la «The Aeolian Company». Hay disponibles 150 rollos de música selecta. Informarán en esta Administración.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo evitando su caída. Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

DEPÓSITO DE MADERAS Manuel Seoane VENDO tabla ordinaria sin cantar en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 a 2 metros a una peseta el palmo y en largo de 2,50 a 1,15. Especialidad en tabla machimembrada. Soy comprador de pinares y robledas. Diríjirse: MANUEL SEOANE El Puento-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril. Dispongo de grandes cantidades de maderas en tablones y tablas de nogal, aliso, abedul, castaño, nogal, eucalipto, Fresno y pino del país y extranjero, rojo y tea.

Los paraguas de moda para señora y caballero; los bastones de alta fantasía y las reparaciones y arreglos de más garantía Paragüería de la Paz JOSE DIAZ Paz, 5 ORENSE

Cándido Puga Noguero! Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA Y Dr. ANTONIO M. De LA RIVA Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio, 1028

J. Borrajo Iglesias MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

Manuel González y Compañía PROGRESO, 61—ORENSE ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANITARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES ESPECIALIDAD EN AZUFRES SULFATO DE COBRE, INGLES Y PAIS



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

LA IDEAL MERCERIA - NOVEDADES BISUTERIA Guantes, Corsés, Bolson, Camisas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo TALLER DE PLISADOS Y PLEGADOS DE TODAS CLASES Limpieza de Trajes en seco Calle del Instituto, núm. 16 francés

ii Varela!! el mejor sastre sin discusión: ofrece a su numerosa y distinguida clientela, un extenso surtido de pañería para trajes de ENTRETIEPO, PRIMAVERA Y VERANO Esta casa emplea el aparato llamado «Alto Compensador Instantáneo SIMPLEX», último adelanto del Arte Sartorial, adquirido personalmente en Londres. Precios moderados y sin competencia PAZ, 17 ORENSE

Información del Magisterio

Solicitó, por enfermo, un mes de licencia, el maestro de Carracedo don Juan Tibau.

Don Antonio Pérez, de Vieite, pide permiso para poder concurrir a las oposiciones a Registros que se celebrarán en Madrid.

Para poder conceder licencias, según acuerdo del Consejo provincial, es necesario que el sustituto esté en posesión del título de maestro o justifique haber aprobado estudios correspondientes a la segunda enseñanza en un Centro oficial.

Se dictó una Orden dando normas a los Consejos provinciales y locales para la formación del almanaque escolar.

Se establece que los días laborales, en todas las escuelas será como mínimo el de 230.

Serán fiestas los domingos y los días 11 de febrero, 14 de abril, 1 de mayo y 12 de octubre.

Los Consejos locales determinarán ocho días en el año para las fiestas tradicionales.

Todas las escuelas provinciales municipales, subvencionadas y los colegios privados de primera enseñanza, están obligados a suspender sus clases en los periodos de vacación de primavera, verano e invierno y en los días de fiesta nacional.

La jornada escolar será de cinco horas, tres por la mañana y dos por la tarde.

Los Consejos provinciales, a propuesta de los locales, podrán autorizar la sesión única.

En el plazo de quince días, a contar del 18 actual, remitirán los Consejos provinciales, dos ejemplares del calendario escolar, a la Inspección central de primera enseñanza.

El Consejo local de Orense, en sesión celebrada anteayer, para dar cumplimiento a la Orden anterior, acordó se consideren como fiestas tradicionales los días 19 de marzo, 5 mayo, 29 junio, 1 noviembre, 8 diciembre y el jueves, viernes y sábado de la semana del Corpus.

Se reunirá uno de estos días el Consejo provincial para acordar la formación del almanaque escolar y despachar asuntos de trámite.

Asociación de maestros del partido de Allariz

CONVOCATORIA

Por la presente y a fin de dar cumplimiento a lo que dispone el Reglamento, se convoca a los señores maestros a la reunión que se celebrará en el sitio de costumbre el día 10 de abril, a la una y media de la tarde.—El presidente, Luis Salgado.

¡PROXIMAMENTE!

Total LIQUIDACION de existencias
Por cese de negocio
SUCURSAL Almacenes OLMEDO
Paz, 4 ORENSE

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez Dopazo, aprobándose el acta del día 18 y las negativas de las de los días 25 y 27, por no concurrir ningún señor concejal.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, importante 148.500 pesetas. Quedó enterada la Corporación del decreto del ministerio de la Gobernación, modificando determinados artículos del libro segundo del Estatuto, sobre Haciendas locales.

Igualmente quedó enterada de la orden del ministerio de Comunicaciones, ampliando la franquicia de los Ayuntamientos para toda la co-

rrespondencia de quintas y con las Direcciones generales.

Igualmente acordó quedar enterada de las medidas adoptadas por orden gubernativa para garantizar el abastecimiento de leche y pan durante los días de la pasada huelga, e igualmente sobre otras relaciones con el alojamiento de la Benemérita.

A propuesta del señor Vecino (don Cayo), se acordó lamentar los sucesos del pasado martes y consignar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del joven don Jenaro Ortíz Neira, acordando que una Comisión, presidida por el alcalde, pasase a dar el pésame a la familia, al terminar la sesión.

CULTOS

EN LA TRINIDAD

Hoy, a las siete de la tarde, «Flora Santa», con exposición de Su Divina Majestad.

Mañana primer viernes de mes. Es el séptimo de la gran novena preparatoria para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Con este fin, y para lograr los frutos de «La Gran Promesa», comulguen en este día todos los amantes del Corazón Divino.

En dicha iglesia la misa de comunión general reparadora es a las ocho, y a las nueve se expone solemnemente el Santísimo Sacramento, permaneciendo así todo el día a la adoración de los fieles, hasta terminar los ejercicios de la tarde, que comenzarán a las siete. Los coros del Apostolado velarán según el orden establecido.

EN SANTA EUFEMIA

El día 2, primer sábado de mes, habrá los cultos acostumbrados al Inmaculado Corazón de María.

La misa de Comunión será a las ocho, aplicada por los socios vivos y difuntos y por los que contribuyen a estos cultos.

Por la tarde, el ejercicio será a la hora del santo rosario.

El domingo, todo a la misma hora, y por la tarde se expone a Su Divina Majestad. Se ruega a todos los socios de la Visita domiciliaria y archicofrades del Purísimo Corazón de María, asistan en especial a la sagrada comunión.

Los fieles que habiendo recibido la confesión y la santa Comunión asistan, ganarán indulgencia plenaria.

ADORACION NOCTURNA DE SEÑORAS

Esta noche harán guardia de honor, a Jesús Sacramentado, el turno de señoras de la Beata Micaela del Santísimo Sacramento.

Dará principio a las diez y la misa será mañana a las cinco y media. La vigilia es por la intención de la adoradora señorita María Alvarez.

Necrología

Mañana, viernes, hace un año que dejó de existir la bondadosa señora doña Purificación Rodríguez.

Con este triste motivo se aplicarán mañana misas por su eterno descanso en la parroquia de la Santísima Trinidad, Siervas de María, Santa María Madre, Santísimo Cristo e iglesia de los Padres Franciscanos.

Renovamos nuestro sentido pésame a sus hijos, don Serafín Rodríguez (maestro nacional de Las Catedas), doña Carmen, y al hijo político don Norberto Rodríguez.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirschfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral.—ORENSE

Rule para pisos

y paredes de la mejor calidad. Gran resistencia, incluso contra la humedad. 7,65 ptas. metro cuadrado. Para pasillo, de 62 centímetros de ancho, a 6 pesetas metro cuadrado. PAPELES PARA DECORADOS ANDRES PERILLE PAZ NOVOA, 6 ORENSE

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada, 6

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA PINTA POR EL SISTEMA DUCCO

CLINICA MEDICA VIDAL

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE De las Cáncas del Dr. NOVOA SANTOS y de los Institutos RUBIO y URRUTIA MADINAVEITIA de MADRID Enfermedades internas - Rayos X - Análisis CONSULTA: CASA ALMACENES OLMEDO — ORENSE Teléfono núm. 79

UNA PELÍCULA EXTRAORDINARIA

«Las calles de la Ciudad»

El próximo sábado, el elegante y confortable Teatro Losada, nos depara una gratísima novedad con el estreno de la mejor producción sonora de la temporada «Las calles de la ciudad». Un drama de nuestros días, de estos días en que la tragedia pasa por nuestro lado sin que siquiera lo sospechemos. De entre el lodo de las calles de la ciudad populosa e indiferente, surge un amor sincero y puro que salva al «gangster» presunto y a la que le ama, de caer en los abismos de la corrupción.

Perteneciente esta producción al ciclo de cintas sonoro-parlantes Paramount que muestran la vida de los bajos fondos norteamericanos en toda su crudeza, «Las calles de la ciudad» nos hace vivir una hora inolvidable de continuadas emociones expresadas por el arte rudo y fuerte, moderno y dinámico de Gary Cooper, estupendo triunfador, a quien acompañan en el genial reparto Sylvia Sidney, Paul Lukas y William Boyd.

Esta película, por su realidad, por su forma, por su fondo, por la genial interpretación de sus protagonistas, y por el nuevo procedimiento silencioso que registra los ruidos más leves con una pureza sorprendente, será un acontecimiento máximo que perdurará en cuantos la hayan presenciado.

SUCESOS

UNA REYERTA EN VERIN

En nuestro número de ayer damos cuenta del ingreso, en un Sanatorio de esta capital, de varios heridos en una reyerta habida en la villa de Verin.

Hoy, mejor informados, sabemos que el herido ha sido un tan solo, de nombre Evario Guerra, de 28 años.

Este sufre heridas en el vientre y brazo derecho, que le pusieron en estado grave. Fueron producidas en una reyerta que por rivalidades de la profesión, sostuvo a la salida de un café con Javier Santamarina García, de 25 años.

Entre ambos, chófers de profesión, se suscitó una disputa a la que siguió un cambio de tiros de arma corta por una y otra parte.

Después de ocurrido el hecho, el agresor se personó voluntariamente ante el juez, que ordenó su detención.

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR Enfermedades del pecho y Medicina en general RAYOS X. DIATERMIA Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar. CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 A 8 excepto los domingos.

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal) Teléfono 179 Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

INGRESO.—Edad, diez años cumplidos dentro del plazo de la convocatoria.

Documentos, a) solicitud reintegrada con póliza de 1,20 pesetas y escrita por el examinando; b) certificado de nacimiento del Registro civil, legitimado, si no es de esta y si de la jurisdicción notarial, si fuera de otra o del extranjero será preciso legalizarlo, y c) certificación médica de revacunación y de no padecer enfermedad infecto-contagiosa.

Derechos, en papel de pagos al Estado, cinco pesetas; por formación de expediente, en metálico, dos pesetas y cincuenta céntimos, y dos timbres móviles de 0,15 pesetas.

Plazo de matrícula, desde el día 16 al 31 de mayo.

ASIGNATURAS.—Los alumnos de enseñanza libre que deseen matricularse, podrán hacerlo durante el mes de abril, en cuantas asignaturas estimen conveniente, sin más limitaciones que las establecidas en las órdenes de prelación y la edad exigida al efecto.

DERECHOS, a) póliza de 1,20 pesetas para la solicitud, cuyo impreso se facilitará en la Secretaría.

b) papel de pagos al Estado, por matrícula, derechos académico y de examen, 12 pesetas por cada asignatura.

c) metálico, por cada asignatura, 8 pesetas.

d) metálico, por formación de expediente y cada asignatura, dos pesetas y cincuenta céntimos.

e) timbres móviles, tantos como asignaturas, más uno para el resguardo; todos de 0,15.

INGRESO Y ASIGNATURAS.—Esta matrícula de Ingreso con asignaturas ha de verificarse durante el mes de abril, en la forma y mediante los requisitos señalados anteriormente para ingreso y asignaturas separados.

Los alumnos de enseñanza oficial y colegiada abonarán, durante el mes de abril, en metálico, tres pesetas por cada asignatura, y entregarán igual número de timbres móviles de 0,15, más uno para el resguardo. Orense, 30 de marzo de 1932.—El secretario, Angel Escudero.—V.º B.º, el vicepresidente, J. R. Bouzo.

¿QUIERE V. REIRSE UN MES SEGUIDO?

VEA V. EL DOMINGO EN EL

Losada DE BOTE EN BOTE

Hablada en español por los célebres caricatos LADREL Y HARDY

De bote en bote

es una graciosísima parodia de El PRESIDIO VIENDOLA reirá V. dos horas consecutivas.

GRAN TALLER MECÁNICO

de Relojería y Gramófonos

Avenida Buenos Aires, núm. 25 (Casa Romasanta)

Se construyen toda clase de piezas por difíciles que sean garantizando las composturas.

Especialidad en arreglos de relojes de pulsera por diminutos que sean.

Puntualidad economía y verdadera garantía

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO Progreso, 93-1.º ORENSE

Empresa Suárez HORAS DE SALIDA

De Orense, a las 7 de la mañana De Vigo, a las 9 de la tarde. Llegada a Vigo, 11 mañana. Llegada a Orense, 7 tarde.